

REQUISITOS DE ADMISIÓN 2025

Pre básica-Infant (Play Group, Pre kínder, Kínder):

Requisito de Edad mínima para Pre básica. *Decreto exento 1126 de 2017:*

- Play Group: 3 años cumplidos al 31 marzo 2025.
- Pre kínder: 4 años cumplidos al 31 marzo 2025.
- Kínder: 5 años cumplidos al 31 marzo 2025
- Ficha de postulante con datos solicitados.
- Certificado de nacimiento (Si el postulante es chileno).
- Cédula de Identidad (Si el postulante es extranjero).
- Informe de Jardín 2023 (Postulantes a Kínder)
- Si presenta algún antecedente médico que desee informar, por favor adjuntar informe.
- Si el postulante presenta alguna NEE (Necesidad Educativa Especial) favor notificar para evaluar la capacidad de cupo.
- **No hay pago por postulación.**

Básica 1° Básico – 2° básico

- Ficha de postulante con datos solicitados.
- Certificado de nacimiento (Si el postulante es chileno).
- Cédula de Identidad (Si el postulante es extranjero).
- Informe de Jardín 2023.
- Certificado Alumno Regular 2023. (Postulantes a 2° Básico)
- Si presenta algún antecedente médico importante o que desee informar, por favor adjuntar informe.
- Si el postulante presenta alguna NEE (Necesidad Educativa Especial) favor notificar para evaluar la capacidad de cupo.
- Para oficializar la postulación, se debe realizar pago de 1UF. Solicitar datos de transferencia a: admission@gracecollege.cl o al + 56 939500656. (Solo se paga una vez sea confirmada la vacante para postular).

Básica y Media: Desde 3° Básico – 4° Medio

- Ficha de postulante con datos solicitados.
- Certificado de nacimiento (Si el postulante es chileno).
- Cédula de Identidad (Si el postulante es extranjero).
- Informe de personalidad 2023.
- Informe final de notas 2023.
- Certificado Alumno Regular 2024.
- Si presenta algún antecedente médico importante o que desee informar, por favor adjuntar informe.
- Si el postulante presenta alguna NEE (Necesidad Educativa Especial) favor notificar para evaluar la capacidad de cupo.

“Pues yo sé los planes que tengo para ustedes-dice el Señor-Son planes para lo bueno y no para lo malo, para darles un futuro y una esperanza”. (Jeremías 29:11)

- Para oficializar la postulación, se debe realizar pago de 1UF (Sólo en el caso de postulantes de 1° básico a 4° Medio). Solicitar datos de transferencia a: admission@gracecollege.cl o al + 56 939500656. (Solo se paga una vez sea confirmada la vacante para postular).

ETAPAS PROCESO DE ADMISIÓN 2025

1.) PERÍODO DE POSTULACIÓN 1ra Etapa: desde: 01-04-2024 al 24-05-2024

La familia interesada en postular a su pupilo (a), deberá enviar vía e-mail los documentos solicitados (Ver requisitos por curso), más el comprobante de pago de postulación, si corresponde, a: admission@gracecollege.cl. Los Datos para realizar el pago se deben solicitar a admisión@gracecollege.cl o al celular + 56 9 39500656. Una vez Ud. entregue la documentación completa, se considera como Formal la postulación, el Equipo de Admisión lo agendará para la siguiente etapa.

2.) PROCESO DE ENTREVISTAS/ PRUEBAS DE ADMISIÓN.

3.1) CICLO INFANT: PLAY GROUP- PRE KÍNDER- KÍNDER.

Una vez Usted haya entregado los requisitos y formalizado la postulación, será agendado para una visita al colegio, el sábado 13 de abril 2024.

La visita consta de:

- Presentación del Proyecto Educativo del colegio a todos los apoderados.
- Espacio para preguntas. Recorrido por instalaciones Grace College.
- Observación del desarrollo de habilidades básicas del/la estudiante.

3.2) CICLO BÁSICA-MEDIA

Una vez Usted haya entregado los requisitos y formalizado la postulación, se le asignará fecha para presentar las pruebas académicas.

a) Los postulantes a los cursos desde 1° de Enseñanza Básica y hasta IV° Medio, serán evaluados en las asignaturas de Lenguaje y matemáticas. El rendimiento mínimo esperado para seguir adelante con el proceso de admisión es de 80% de logro en cada área.

b) **Entrevistas familiares:** Una vez obtengan 80% en las pruebas de Admisión, se procede a realizar entrevista familiar, ésta es dirigida por la Coordinación Académica de cada ciclo académico y pueden ser escaladas al Equipo de Psicorientación.

3.) NOTIFICACIÓN DE RESULTADOS

Una semana luego de presentar entrevista y/o prueba, se informará vía correo electrónico el estatus Admitido o No Admitido.

A l finalizar el 1er periodo se publicará en página web listado de Admitidos (as).

4.) PERÍODO DE MATRÍCULA:

1° Etapa: Desde 22 de abril al 24 de mayo 2024 (Consultar aranceles + beneficios)

Beneficios especiales solo para primera y segunda etapa de postulación que matriculen hasta el 19 de junio. A partir de esa fecha en adelante rigen valores 2025 ya informados.

Una vez su pupilo/a sea admitido/a, se enviará vía correo electrónico la información con horarios y modalidades para formalizar la matrícula.

Ver aranceles 1° Etapa.

“Pues yo sé los planes que tengo para ustedes-dice el Señor-Son planes para lo bueno y no para lo malo, para darles un futuro y una esperanza”. (Jeremías 29:11)

CRITERIOS GENERALES DE ADMISIÓN.

PRE-BÁSICA: PLAY GROUP- PRE KINDER- KINDER.

La aprobación está sujeta a:

1. Desarrollo observado en el/la postulante con relación a la interacción con sus pares.
2. Nivel de desarrollo del lenguaje oral (expresivo y articulatorio), motricidad de acuerdo a los esperado en su etapa de desarrollo.
3. Entrevista a padre, madre y/o apoderado/a.
4. Cumplimiento en la entrega de toda la documentación solicitada en el proceso.
5. Capacidad de cupos para estudiantes con Necesidades Educativas Especiales.

1° AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA- HASTA IV EDUCACIÓN MEDIA

La aprobación está sujeta a:

1. Los postulantes serán evaluados en las asignaturas de Lenguaje y matemáticas. El rendimiento mínimo esperado para seguir adelante con el proceso de admisión es de 80% de logro en cada área.
2. Entrevista a padre, madre y/o apoderado/a.
3. Cumplimiento en la entrega de toda la documentación solicitada en el proceso.
4. Capacidad de cupos para estudiantes con Necesidades Educativas Especiales.

La determinación final del proceso de postulación es facultad del Equipo de Admisión, el cual está conformado por: psicólogos, psicopedagogas, educadoras de párvulo y coordinadores académicos del ciclo. Una vez finalizada las entrevistas a l/as os/las apoderados/as, y de ser tomadas las pruebas, el Equipo de Admisión, con base en los resultados del proceso determinará si se deriva a una segunda entrevista con Psicorientación o si efectivamente los postulantes ocupan las vacantes disponibles.

Los/as postulantes con hermanos/as en el colegio tendrán prioridad para ocupar las vacantes. Entre familias nuevas se dará preferencias, entre resultados similares, a hijos/as de exalumnos o hijos/as de funcionarios (as) del colegio.

Marzo 2024.

Atte. Miss Katherine Araya García.
Rectora Grace College